
ANALES

DEL

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

ACTAS

Sesion 163.ª ordinaria del Instituto, celebrada el miércoles 10 de Diciembre de 1913

Presidida por los señores Cárlos G. Avalos i Cárlos del Campo, se abrió la sesion a las 9.30 P. M., con asistencia de los señores Luis Armijo, Guillermo Bascuñan, Alberto Covarrubias P., Rafael Edwards, Ruperto Echeverría, J. Rafael Echeverría, Juan A. Flores, Osvaldo Galecio, Guillermo Illanes, Eleazar Lezaeta, Arturo Larrain L., Alfredo Molina, César Moraga, Luís Mate de Luna, Servando Oyanedel, Gabriel Quiroz, Teodoro Schmidt, Ricardo Simpson, Horacio Valdes i del secretario señor Jorje Torres Boonen.

Leída i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1.º De haber fallecido los miembros correspondientes en Bruselas i Buenos Aires, señores Luis Cousin i Luis A. Huergo, respectivamente;

2.º De haberse integrado el Directorio con el nombramiento del señor Manuel Trucco, en reemplazo del señor Alejandro Guzman, que renunció;

3.º De haber retirado la renuncia que habia presentado el señor Guillermo Subercaseaux del cargo de Vice-Presidente del Instituto;

4.º De haber retirado la renuncia que habia presentado el señor Ascanio Bascuñan Santa María del cargo de Director de la Corporacion; i

5.º De haberse designado al señor Camilo Pizarro P., delegado del Instituto ante el Congreso de las Industrias i del Comercio, en reemplazo del señor Teodoro Schmidt que ha renunciado.

El señor Presidente da cuenta que está en tabla para tratarse en la presente sesion el proyecto de lei presentado por el Supremo Gobierno sobre construccion de ferrocarriles particulares al cual se dió lectura, como tambien a un estudio del señor Schmidt sobre dicho proyecto.

Al respecto se promovió una larga discusion en que tomaron parte los señores Lezaeta, Valdes, Schmidt, Illanes, Echeverría i Del Campo, en el curso de la cual se discutió, entre otros puntos, el aspecto económico del proyecto, sobre lo cual el señor Lezaeta dió lectura a una carta en que el señor S. Marin V. espresa que el abogado de la Direccion de Obras Públicas señor Barriga consultó cuando estuvo en Europa, la opinion de varios banqueros sobre este proyecto, la que tuvo presente al redactarlo. Ademas espresó tambien cual era la opinion que habia tenido el señor Luis Cousin sobre esto.

El señor Valdes manifestó que habia conveniencia en que en el proyecto se precisara mas el alcance de la palabra interes, pues en la forma en que aparecia no se desprendia claramente si en él estaba o no incluido el porcentaje que debe consultarse para amortizacion del material i cita al efecto la forma como se hace esta amortizacion en diversos paises.

El señor Echeverría manifestó que en el proyecto no se contemplaban los ferrocarriles econó

micos i que considera que en el reglamento que se dicte sobre aplicacion de la lei deberia de considerarse esta clase de ferrocarriles.

La sala estuvo de acuerdo en recomendar, que se tenga presente al dictar el reglamento respectivo los puntos indicados por los señores Echeverría i Valdes, i ademas en que tambien se estipulara que los peritos que se nombrasen, en caso de que hubiera necesidad de efectuar tasaciones, fueran personas idóneas.

Por último, se acordó dejar abierto el tema a fin de continuar tratándolo en las sesiones siguientes i que se hicieran publicaciones, en tiempo oportuno, con el objeto de ayudar al despacho del proyecto.

Agotada la discusion anterior, el señor Lezaeta hizo indicacion para que el Instituto acordara poner el retrato del señor Luis Cousin en su sala de sesiones como un último homenaje a la memoria del antiguo maestro, lo cual fué acordado por unanimidad, facultándose ademas al Directorio para fijar la suma que en esto se invertiría.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 10 1/2 P. M.

CARLOS G. AVALOS,
Presidente.

Jorge E. Torres B.,
Secretario.
